



INCENDIAN PATRULLA

Vecinos se confrontaron con policías de Naucalpan tras el secuestro virtual de una menor de edad.

- Los delincuentes hicieron creer que la menor estaba retenida para exigirles dinero.
- La infante permaneció incomunicada, lo que generó preocupación y confusión.
- Familiares bloquearon la carretera Naucalpan-Toluca para exigir avances en el hallazgo.
- La niña se ubicó y se confirmó que se trató de una extorsión telefónica consumada.
- Al confirmarse que estaba bien, autoridades pidieron retirar el bloqueo, sin embargo, los manifestantes quemaron una patrulla.
- Según el Ayuntamiento, fueron sólo algunas personas las que aprovecharon la situación para realizar los disturbios.

retera Naucalpan-Toluca para exigir avances en el hallazgo. La niña se ubicó y se confirmó que se trató de una extorsión telefónica consumada. Al confirmarse que estaba bien, autoridades pidieron

retirar el bloqueo, sin embargo, los manifestantes quemaron una patrulla. Según el Ayuntamiento, fueron sólo algunas personas las que aprovecharon la situación para realizar los disturbios.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 7 / ABR. / 2025 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: SOLEADO MIN. 9°C MÁX. 27°C

NO CIRCULA 5 Y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

En el exterior del Metro Juárez, el STC cuenta con un Módulo de Apoyo y Referencia Psicológica.

Arremete Protección Civil contra Alcaldía Miguel Hidalgo

Cruzan acusaciones por osos en festival

Dejan al margen de señalamientos a ECO, organizadora del Ceremonia

EDUARDO CEDILLO

La instalación en el Festival Ceremonia de figuras decorativas con forma de osos desplegadas sobre plataformas aéreas —una de las cuales se desplomó y causó la muerte de dos personas— provocó el cruce de responsabilidades.

Desde la noche del sábado, cinco horas después del incidente, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) señaló a la Alcaldía Miguel Hidalgo por una "deficiente supervisión de medidas preventivas".

Pasada la medianoche, el Alcalde Mauricio Tabe lamentó el deceso y los sellos de clausura fueron colocados hasta poco antes de las 3:00 horas de ayer. Es decir, diez horas después del derribo y cuando los espectáculos ya habían terminado. La tragedia no interrumpió la fiesta.

"La Alcaldía Miguel Hidalgo y el Gobierno de la Ciudad realizaron la visita de verificación el viernes y constataron que la grúa que se colapsó y que provocó el accidente no estaba colocada ni

tampoco estaba contemplada en el programa especial de protección civil", defendió.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) —órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda federal— indicó que verificará la concesión del Bicentenario, que actualmente tiene Proyectos de Entretenimiento NLP y que, en su caso, la revocará.

ENTRE AMIGOS

Autoridades capitalinas y federales coincidieron en no sugerir responsabilidad de la empresa Grupo ECO, un conglomerado especializado en entretenimiento en vivo, entre ellos la realización del Ceremonia.

La SGIRPC apuntó directamente a la Alcaldía, al Director Responsable de Obra y al Responsable Oficial de Protección Civil, estos últimos contratados por ECO, a la cual ni siquiera citó.

Indaabin, por su parte, sólo se enfocó en señalar al concesionario del Parque.

Grupo ECO fue fundada y es dirigida por Diego Jiménez Labora Prieto, un amigo de Andrés López Beltrán, hijo del ex Presidente y quien desde 2023 fue señalado por Latinus como beneficiario de contratos por parte del Gobierno federal.

Horas más tarde, Jiménez cerró todas sus redes sociales.

En sus perfiles de redes, Ceremonia anunciaba que los osos de colores serían visibles para que los asistentes los ubicaran como puntos de reunión.

Las plataformas sobre las que se instalaron deben estar siempre libres, pues cualquier lona, manta u objeto hace un "efecto velero" que, con el viento, puede provocar desplomes.

CERO IMPUNIDAD

En su conferencia dominical, el Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino aprovechó para arremeter contra la actuación de Tabe y pedir que se investigue su responsabilidad.

"Se decidió continuar con el festival hasta pasada la medianoche, a pesar de la tragedia. Aquí hay una omisión inaceptable de la Alcaldía que no clausuró el festival, lo cual muestra una absoluta indolencia", expuso la diputada Cecilia Vadillo.

Le reprocharon no haber cancelado su asistencia a la boda de Santiago Taboada, pese al percance.

Sobre si el deslinde de responsabilidades incluiría a los amigos del ex Presidente, el vocero morenista Paulo García advirtió que si.



MH asegura que los osos no estaban; la organizadora hasta los difundió en redes.

"Cero impunidad, aunque primero habrá que probar este dicho de una supuesta amistad de una persona con el dueño de la empresa", afirmó.

TESTIMONIO



El proceso sigue y Sofía vive bajo temor constante de ser desalojada de su vivienda por un préstamo que no pidió.

Casa en riesgo por falsificación

ALEJANDRO LEÓN

Hugo aprovechó la relación sentimental que tenía con Sofía Flores para llevarse a escondidas las escrituras de su casa y así buscar quitarle la posesión del inmueble mediante una demanda civil, denunció la víctima.

De 63 años de edad y vecina de la Alcaldía Iztapalapa, explicó que su ex pareja se dedica a otorgar préstamos con intereses.

En 2010, tras cinco años de haber acabado la relación con Hugo, fue notificada de una demanda que presentó él por un pagaré de 235 mil pesos, el cual asegura nunca le pidió.

Según el demandante, si esa cifra no le era entregada, las escrituras estaban como garantía.

Como supuestas pruebas presentó un pagaré presuntamente firmado por Sofía, pero la mujer lo contrademandó por la vía penal por falsificación de su rúbrica.

Un juez local resolvió que el documento era apócrifo, razón por la que el prestamista fue recluso en dos ocasiones, detalló. Pero pagó una fianza y tramitó un juicio de amparo en contra de la resolución judicial.

El amparo le fue concedido y el caso llegó hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), donde, tras una revisión, declaró el recurso como improcedente.

El juicio avanzó por la vía administrativa. Contrario al primer peritaje, el juez capitalino Juan Carlos González consideró como auténtico el pagaré.

Sofía Flores, denunciante

Se llevó las escrituras mías y las escrituras de un terreno de mi tío (...), yo nunca le firmé nada".

Con ello, el juzgador autorizó una orden de desalojo para que Sofía y su familia desocupen la casa que habitan en el Barrio San Pablo, en Iztapalapa, la cual fue adquirida por su papá desde 1962.

"Jamás me vino a la mente que se hubiera llevado mis escrituras (...), se llevó las escrituras mías y las escrituras de un terreno de mi tío (...), yo nunca le firmé nada", comentó Sofía a REFORMA.

La mujer de la tercera edad tramitó un amparo debido a que reclama que prescribió el tiempo en que Hugo podía tomar posesión del inmueble, lo cual hasta el momento no ha sucedido.

En la actualidad, el caso sigue en revisión, pero Sofía lamentó el pésimo sistema de justicia en el Tribunal Superior de Justicia capitalino y en la Fiscalía local.

Por ocho años, Sofía fue maestra de matemáticas y ahora uno de sus trabajos es vender agua de frutas en un triciclo.

"Que hagan bien su trabajo, que en verdad apoyen al pueblo (...) como jueces, en serio, no sean corruptos", expresó.

TESTIMONIO



DOLOR Y RABIA. Los colegas de Berenice y Miguel protestaron por la indolencia de los organizadores.

'Fue un ruido demasiado fuerte'

EDUARDO CEDILLO

Georgina caminaba junto con una amiga por el Parque Bicentenario. Buscaban dinámicas, divertirse entre las atracciones del Festival Ceremonia, pero terminaron ayudando para intentar rescatar a las dos personas a quienes les cayó una plataforma aérea encima.

"Fui corriendo hacia la plataforma para poder tratar de levantarla o poder ayudar, más que nada, a la persona, porque lo que vi era una persona la que estaba debajo de la plataforma", narró.

Recuerda que, más allá de los escenarios, había mucha gente en las atracciones

paralelas. Fue así como buscaron lugares menos abarrotados y llegaron a la zona donde se alzaba la figura.

"Fue en cuestión de segundos y, cuando menos vimos, se cayó, y fue un ruido demasiado fuerte. No íbamos a un lugar en específico, no estábamos con una persona en específica, nada más íbamos dos personas, justamente como ellos", contó.

No pudieron documentar los hechos, pues el personal de seguridad las retiró del espacio, impidiendo que tomaran fotografías con sus celulares. Fue hasta entonces cuando cayó en cuenta que eran dos personas las afectadas.

"Yo vi que la chica ya

no respiraba, o sea, ya no vi que su estómago hiciera algún tipo de movimiento; sin embargo, el chico, yo vi que tenía movimiento muy agitado en su estómago (...).

"Para mí, lo más impactante fue el chico, al ver que estaba respirando de una manera muy agitada y ver una fractura expuesta en la parte de su pierna", comentó la mujer.

Al momento, tanto ella como su amiga sufrieron de ataques de ansiedad. Llegaron los paramédicos y brindaron atención a las víctimas.

"No tenía que pasar porque, pues al final de cuentas fue algo que se pudo haber evitado en su principio;

sin embargo, no lo hicieron. Y lo peor es que hacía un montón de aire desde que llegamos al lugar", relató.

RECLAMO

Frente al acceso principal que lucía los sellos de clausura, colegas, estudiantes y amigos llevaron ayer veladoras, flores y, sobre todo, reclamos por la negligencia que cobró la vida de Berenice Giles y Miguel Hernández.

Ambos acudieron a trabajar como fotógrafos cuando la estructura les cayó encima.

Las víctimas eran egresados de Comunicación y Periodismo de la Facultad de Estudios Superiores Aragón, de la UNAM.



Berenice.

Miguel.



SIN DATOS NI SOLUCIÓN

El caso del agua contaminada en la Benito Juárez cumplió un año en la opacidad. Ese fue el reclamo de vecinos que ven al Poder Judicial local como obstáculo para acceder a la información. **PÁGINA 6**

aviso Encuétralos en la página 5 55-5140-5140

Chocan versiones sobre supervisión de concierto

Protección Civil acusa a la alcaldía Miguel Hidalgo de ineficiente; edil revira que lo hicieron juntos y estaba en orden; la grúa que cayó sobre los jóvenes se colocó sin avisar el sábado: Tabe

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La supervisión del programa de Protección Civil para el concierto Axe Ceremonia 2025, en el Parque Bicentenario, así como el lugar del deceso de los fotógrafos Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández presenta versiones encontradas.

La Fiscalía General de Justicia capitalina abrió una indagatoria para deslindar responsabilidades.

Horas después de que ocurrió la caída de una estructura decorativa, que era movida por una grúa, sobre los dos fotógrafos, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió un comunicado en el que confirmó los decesos y señaló que “estos lamentables hechos fueron el resultado de una deficiente supervisión de medidas preventivas por parte de los organizadores y las áreas operativas de la alcaldía Miguel Hidalgo”.

Pero ayer el titular de la demarcación Mauricio Tabe rechazó estas afirmaciones y aseguró que en la verificación que realizaron el viernes estuvieron presentes personal del Gobierno capitalino y de la alcaldía y todo estaba en orden: “Rechazamos categóricamente la acusación de la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad en la que señala a la alcaldía Miguel Hidalgo como presuntamente responsable, porque ambas autoridades estuvimos al mismo tiempo en el momento de la verificación el día viernes”, dijo.

Sostuvo que el viernes ni en la inspección ni en el reporte del programa especial de Protección Civil que deben entregar los organizadores estaba incluida la grúa que se utilizó para mover la estructura que se desplomó y aplastó a los dos fotógrafos que cubrían el festival. Esa estructura la colocaron el sábado los organizadores, afirmó.

Chocan versiones sobre el lugar de la muerte

La SGIRPC aseguró que los dos jóvenes murieron en el hospital: “La mencionada estructura cayó sobre dos personas que recibieron atención hospitalaria en el lugar, para posteriormente ser trasladadas de prioridad al nosocomio, en el que lamentablemente fallecieron”.

En contraste, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Bien-



Tras la muerte de los dos fotógrafos, personal de la alcaldía Miguel Hidalgo y del Invea suspendieron actividades en el Parque Bicentenario.

CRONOLOGÍA

Tras el accidente, la FGJ abrió una indagatoria.

- **Sábado a las 17:45 horas.** Se informa sobre el colapso de una estructura metálica decorativa, que era movilizada por una grúa que cayó sobre dos personas en la zona de baños del Axe Ceremonia, realizado en el Parque Bicentenario.
- **Sábado a las 21:45 horas.** La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) confirma el colapso de la estructura que cayó sobre dos personas que perdieron la vida y acusa una deficiente supervisión de medidas preventivas de los organizadores y la alcaldía Miguel Hidalgo.
- **Sábado a las 22:30 horas.** La alcaldía Miguel Hidalgo informa la suspensión del festival Axe Ceremonia y subraya que en la revisión de Protección Civil del viernes, un día antes del evento, participaron instancias del Gobierno capitalino y de la demarcación.
- **Domingo en la madrugada.** Personal de la alcaldía Miguel Hidalgo y del Instituto de Verificación Administrativa (Invea) colocan sellos de suspensión a este parque.
- **Domingo a las 10:00 horas.** Axe Ceremonia informa de manera oficial sobre la cancelación del segundo día de actividades.

● **ANTECEDENTES.** No es la primera vez que ocurre una tragedia en el Parque Bicentenario durante la presentación de un espectáculo musical. Además de Berenice y Miguel Ángel, el 19 de julio de 2023 falleció un fotoperiodista de origen español, Alberto Clavijo, durante un concierto del grupo RBD en este lugar.

estar indicó, mediante un comunicado, que las víctimas llegaron sin signos vitales al hospital Rubén Leñero. Detalló que paramédicos de la empresa contratada por los organizadores brindaron atención médica al hombre y a la mujer por traumatismo craneoencefálico (TCE) y diferentes fracturas.

Ambos recibieron reanimación cardiopulmonar (RCP) con el fin de recuperar signos vitales: “Fueron trasladadas en la unidad de dicha empresa al Hospital General Dr.

Rubén Leñero IMSS Bienestar como prioridad, al que llegaron sin signos vitales”.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales informó que pedirán al concesionario las autorizaciones de ejecución y en materia de protección civil emitidas por las autoridades para realizar el Axe Ceremonia, “con la finalidad de poder deslindar y determinar responsabilidades y, en su caso, revocar la concesión que en ese inmueble opera”. ●

No es la primera vez que pasan estas tragedias: asistentes

OMAR DÍAZ Y CITLALI LUNA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras acudir personalmente al Parque Bicentenario para cerciorarse de la cancelación del segundo día de actividades del festival Axe Ceremonia, jóvenes criticaron la falta de información y recordaron las tragedias que han sucedido en este lugar.

“Venía al festival, la verdad veníamos a ver si sí era verdad que se había suspendido, porque era casi puro morbo, ya hasta que venía de camino ya vi que el festival directamente canceló. Es una tragedia que en eventos de gran magnitud pasen este tipo de cosas, o sea, dos fallecidos. No es la primera vez que pasa, el Bicentenario siempre se ha caracterizado por este tipo de eventos y que pasen estas tragedias”, comentó Axel, quien se encontraba a las afueras del parque.

En tanto, la Procuraduría Federal del Consumidor informó que las personas tienen derecho a solicitar el reembolso parcial por el servicio no brindado, es decir, la devolución del boleto del día de hoy, además de que, al ser causas atribuibles al promotor, los afectados recibirán una bonificación no menor a 20%.

El festival Axe Ceremonia nació en 2013 con la intención de ofrecer un espacio diferente para la música alternativa en México. Su creación estuvo inspirada en el festival MX Beat, que se realizó entre 2005 y 2009, pero al desaparecer surgió un festival con un enfoque en sonidos experimentales y propuestas fuera de lo común. El nombre Axe Ceremonia viene de una canción del grupo británico Joy Division.

La primera edición se llevó a cabo el 14 de septiembre de 2013 en el Centro Dinámico Pegaso, en Toluca. En 2022 el festival se mudó al Parque Bicentenario y en 2023 se realizó por primera vez durante dos días. ●

107 mil

PERSONAS asistieron al festival en el fin de semana de la edición 2024, según datos de productora ECO.

SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

“[Las dos personas] fueron trasladadas de prioridad al nosocomio, donde lamentablemente fallecieron”

IMSS-BIENESTAR

“Fueron trasladadas (...) al Hospital Dr. Rubén Leñero como prioridad, donde llegaron sin signos vitales”

“No estamos todos, nos faltan Bere y Miguel”

Fotógrafos expresan dolor y enojo por lo ocurrido; plantean frente común para mejorar condiciones

MARLEM SUÁREZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Las cámaras fotográficas se alzaron y apuntaron hacia el cielo como gesto de duelo y los ahí reunidos, afuera del Parque Bicentenario, en la alcaldía Miguel Hidalgo, gritaron “¡Bere, hermana, aquí está tu manada!, ¡Miguel, hermano, aquí está tu manada!”. Luego llegó: “¡No estamos todos, nos faltan Bere y Miguel!”, a un día de que murieron aplastados por una grúa que les cayó encima cuando cubrían el concierto Axe Ceremonia.

La noche arribó y con ella más flores y las velas colocadas desde la tarde se encendieron. Los fotógrafos reunidos externaron dolor e indignación que abarcó desde la precarización del trabajo (acreditaciones a cambio de fotografías, amenazas veladas de promotores, etc.) hasta el silencio de los organizadores y de los artistas. Hubo cuestionamientos a la promotora Eco y a la postura del medio Mr. Indie, en el que las víctimas colaboraban.

La comunidad expresó su moles-



tia por la ausencia de posicionamientos oficiales y de apoyo a las familias afectadas.

“Si no se hubiera hecho un desmadre en redes sociales, el festival hubiera continuado”, dijo una colega. El segundo día del festival fue finalmente cancelado.

Desde el micrófono, Marcos Olvera recriminó que se vaya al olvido lo que pasó con Bere y Miguel y que el silencio no es aliado del quehacer

periodístico: “Por respeto a la memoria de Bere y de Miguel. No sean cómplices. Seguir cubriendo es ser cómplice y no está chido”.

Desde el centro del contingente, una voz femenina también se alzó: “El trabajo debe ser pagado. Cada fotógrafo debe ser respetado. Deben buscar ese reconocimiento porque su trabajo vale, es maravilloso, es grandioso. Hablen, griten, peleen lo que tengan que pelear para que la

muerte de estos dos chicos no haya sido en vano”.

Durante la protesta, los asistentes intervinieron los carteles de suspensión del festival con pintas que decían “Asesino”. También desplegaron una manta con la leyenda “FES Aragón” en honor a Bere y Miguel, estudiantes de dicha institución.

Entre el reclamo, los fotógrafos llamaron a crear un frente común entre periodistas, fotógrafos, medios inde-

pendientes y colaboradores freelance para exigir condiciones laborales mínimas, protocolos de seguridad y respeto a los derechos de quienes cubren este tipo de eventos. ●

FESTIVALES DE MÚSICA TOCAN CON “ALFILERES”

| ESPECTÁCULOS | A33

Afuera del Parque Bicentenario, entre velas, pancartas y flores, fotógrafos despidieron a Berenice y Miguel.

LOS VOTANTES CARECEN DE INFORMACIÓN de los aspirantes, quienes no están obligados a darla a conocer

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gmm.com.mx

En las elecciones judiciales de la Ciudad de México, la ley no obliga a los candidatos dar a conocer de manera pública sus propuestas, alguna plataforma electoral ni sus perfiles.

Existe la plataforma Conóceles, donde podrán compartir un currículum y algunas de sus iniciativas desde el 14 de abril, que es cuando inician las campañas, pero no es obligatorio que cumplan con ello.

Una forma que tendrían los electores de saber las propuestas de los candidatos a juzgadores de la capital del país es conocer los ensayos que éstos debieron haber entregado a los comités de evaluación del poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, los cuales avalaron que tenían las condiciones para ser candidatos, pero no son documentos públicos.

Expertos consultados al respecto consideran que es muy grave que los electores no tengan acceso a esa información de los candidatos para decidir por quién votar.



Si los votantes no pueden conocer las posturas de los candidatos, sus principios judiciales o interpretaciones de la ley para determinados asuntos, la elección se convierte en un acto de confianza ciega."

JACOB VILLAGÓMEZ
INVESTIGADOR DE LA UNAM

"Si los votantes no pueden conocer las posturas de los candidatos, sus principios judiciales o interpretaciones de la ley para determinados asuntos, la elección se convierte en un acto de confianza ciega", dijo en entrevista Jacob Villagómez, profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

"Es como decir: 'Yo voy a votar por el que creo que es bueno, pero que no lo conozco, ni su plataforma', reflexionó el académico.

Mientras que el analista y consultor político Fernando Dworak expresó: "Vamos a estar sujetos a la

comunidad@gmm.com.mx X@Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 7 DE ABRIL DE 2025

ELECCIÓN JUDICIAL

BUSCAN EL VOTO; PERFILES SON UN ENIGMA



Foto: Archivo / Alejandro Aguilar

El pasado 19 de marzo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México presentó las boletas y los criterios de distribución.

mera palabrería, es decir, los candidatos van a decir: 'Soy muy bueno, soy muy democrático', pero qué significa eso".

Expresó su preocupación por el hecho de que, a diferencia de las campañas por

jefatura de gobierno o alcaldías, en las que el ciudadano ya tiene información previa de los candidatos, porque ya tuvieron algún cargo público, ahora no sabemos nada de los antecedentes de los candidatos a juzgadores.

Además, en ese tipo de elecciones, los candidatos sí están obligados a inscribir sus plataformas electorales, que es "el mecanismo que sirve a las y los votantes a tener elementos suficientes para ejercer su derecho al sufragio de manera informada". Lo que no parece que vaya a suceder el próximo 1 de junio.



Vamos a estar sujetos a la mera palabrería, es decir, los candidatos van a decir: 'Soy muy bueno, soy muy democrático', pero qué significa eso."

FERNANDO DWORAK
ANALISTA Y CONSULTOR

"No sabemos de dónde vienen, por qué están ahí, qué antecedentes tienen, y esas son condiciones básicas en una democracia, el saber quiénes son los candidatos", detalló Dworak.

Desde su perspectiva, la situación se complica aún más, porque quienes están compitiendo por cargos de jueces y magistrados no tienen experiencia en política, en campañas, ni en comunicarse con el electorado.

"Las personas que van a competir apenas están empezando a darse cuenta de que se trata hablar en un lenguaje político (...) y necesitan aprender a negociar, a comunicarse, a desarrollar otro tipo de habilidades para las campañas, habilidades que no tienen ahorita", comentó.



Conóceles va a dar la pauta para que sepan quiénes son las personas que se están postulando y cuál es la visión que tienen."

SONIA PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

En ese contexto, la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Sonia Pérez consideró importante que los candidatos suban su currículum y propuestas a la plataforma Conóceles, aunque no sea obligatorio.

"El hecho de que desde el Instituto pongamos a disposición del público esta plataforma Conóceles va a dar la pauta para que (los ciudadanos) sepan quiénes son las personas que se están postulando y cuál es la visión que tienen", concluyó la consejera electoral.

PLATAFORMA CONÓCELES

IECM llama a candidatos a mostrar sus perfiles

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que los candidatos a magistradas, magistrados, juezas y jueces del Poder Judicial de la Ciudad de México tiene hasta el 13 de abril para capturar su información en el micrositio Sistema Candidatas y Candidatos. Conóceles Judicial.

El IECM generó cuentas de acceso de cada candidato que ya les fueron proporcionadas.

"El micrositio Conóceles Judicial estará disponible para consulta de la ciudadanía a partir del inicio de las campañas electorales,



Foto: Especial

A partir del 14 de abril podrá consultarse información que los candidatos hayan decidido subir a la plataforma.

el próximo 14 de abril, y hasta el día de la jornada electoral, es decir, el 1 de junio de 2025", indicó en un comunicado.

El micrositio estará alojado en la página oficial del IECM.

"Su objetivo es difundir información sobre la identidad, el perfil, la

trayectoria académica y el historial profesional de las personas candidatas, así como la versión pública de los expedientes con los que acreditaron su elegibilidad e idoneidad para el cargo que se postulan. Esta información le permitirá a la ciudadanía conocer a las personas candidatas y

emitir un voto informado", acotó el Instituto.

La veracidad de la información que se capture es responsabilidad de los candidatos.

El IECM indicó que supervisará que no se publiquen contenidos ofensivos y/o discriminatorios, lenguaje sexista, no incluyente, así como alusiones o menciones a partidos políticos.

"El IECM invitó a las personas candidatas a cumplir con esta obligación y a la ciudadanía de la Ciudad de México a que consulte este micrositio a partir del 14 de abril, para que el próximo 1 de junio emita su voto de manera informada", indicó el Instituto.

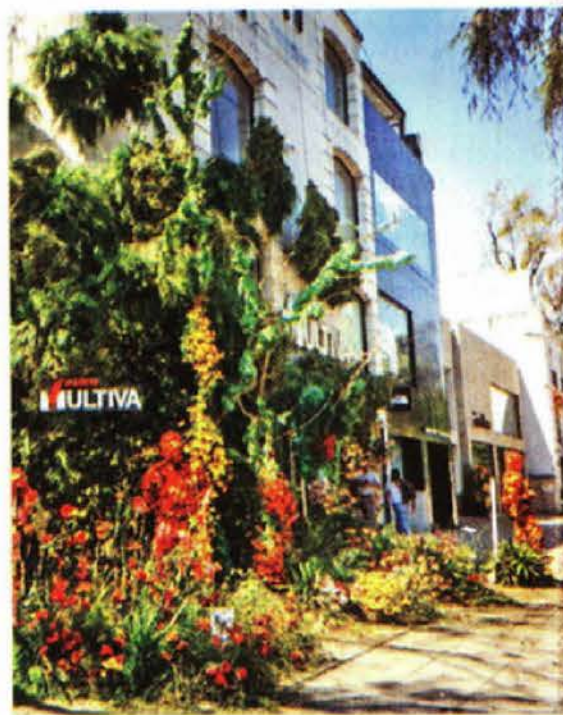


Foto: Especial y Cuartoscuro

El Festival Flores y Jardines de Polanco 2025 se realizó del 3 al 6 de abril en las principales calles de la colonia.

FESTIVAL FLORES Y JARDINES

Multiva apoya el arte y la sustentabilidad

La sucursal de la institución financiera fue decorada con orquídeas y claveles; crearán composta

POR ISABEL GONZÁLEZ
isabel.gonzalez@gmm.com.mx

Grupo Financiero Multiva participó en la sexta edición del Festival Flores y Jardines de Polanco 2025, que vistió de colores y naturaleza este fin de semana a casi un centenar de establecimientos, entre ellos restaurantes y tiendas.

Apostar por alternativas ecológicas y crear conciencia llevó a Multiva a decidirse para que la sucursal de avenida Presidente Masaryk fuera intervenida con creaciones artísticas que agradecieron tanto los clientes del banco como los paseantes.

Durante el Festival Flores y Jardines, los visitantes pudieron apreciar un diseño floral en la fachada de la institución financiera con

herramientas de realidad aumentada que llenaron de vida el espacio.

"Con su participación, Multiva busca crear conciencia sobre la importancia de la sustentabilidad, al tiempo que esta intervención apoyará a la comunidad floral de México, pues se ha incorporado a 30 floristas mexicanos en su diseño e implementación", detalló Multiva en un comunicado.

Los creadores, apoyados por la consultora Flor de Loto, colocaron más de 30 mil flores, entre las cuales había orquídeas y claveles, que fueron cultivadas en México, "siguiendo prácticas sustentables". Tras el festival, las flores serán destinadas a la composta, "para cumplir el ciclo de sustentabilidad que distingue a este encuentro y ser congruentes con los valores que rigen al banco en todas sus operaciones", se anunció.

Multiva reiteró su compromiso con la sustentabilidad y el apoyo a las comunidades como pilares de su visión de negocio.

METRÓPOLIS

Alistan remodelación de monumento a La Raza

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gmm.com.mx

Alejandro Encinas, titular de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana (Metrópolis), dio a conocer que la restauración del Monumento a La Raza está al 90 por ciento.

Ello luego de que fue vandalizado e, incluso, indigentes provocaron un incendio dentro del inmueble ubicado en el camellón de Insurgentes Norte.

"Ya se está arreglando; tenemos un avance del 90%, ahí tuvimos problemas hasta de indigentes viviendo dentro de la propia pirámide, mutilación, incluso, de las propias esculturas de fibra de vidrio, pero ya se ha hecho la remodelación, la restauración, estamos afinando los detalles va para entregar la



Foto: Especial Alejandro Encinas, titular de Metrópolis.

obra", dijo el secretario. La semana pasada, Encinas encabezó la dedicación de las esculturas réplicas recién restauradas del David de Verrocchio y del David de Donatello.

Las esculturas se ubican en el camellón de la avenida Álvaro Obregón al cruce con Medellín en la colonia Roma.

Las estatuas fueron vandalizadas y desde 2021 se habían retirado para su restauración.



DE ENERO A MARZO PASARON DE 2 MIL 758 A 12 MIL 447

Aumentaron 352% las solicitudes de pipas ante la falta de agua en la CDMX

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En marzo, las solicitudes de pipas por falta de agua en la Ciudad de México se incrementaron 352 por ciento en comparación con las realizadas en enero, a pesar de que las autoridades capitalinas han señalado que la actual temporada de estiaje se enfrentará en mejores condiciones hídricas.

De acuerdo con los registros del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC), en el primer mes de 2025 los capitalinos hicieron 2 mil 758 solicitudes ante el desabasto del líquido, cifra que se elevó en marzo a 12 mil 447.

De estas últimas, un total de 7 mil 860 peticiones se mantienen abiertas, es decir, que poco más de 60 por ciento no se han atendido. De hecho, en el portal se indica que el tiempo promedio de atención puede llevar hasta 17 días.

En lo que va del año se han registrado 20 mil 584 solicitudes de pipas, pero sólo 8 mil 222 han sido atendidas, mientras se mantiene un rezago de 12 mil 363, casi el mismo número de las peticiones que se realizaron en marzo. En los primeros cinco días de abril se han hecho otras 3 mil 49 solicitudes, con un promedio diario de 600.

A diferencia de otros años, donde la mayor demanda se registraba en la periferia, en esta ocasión la mayoría de las solicitudes se concentran en colonias de cinco alcaldías centrales. Entre ellas están Santa

► En el pueblo de Santa Cecilia, Xochimilco, el suministro de agua es por medio de pipas, ya que desde hace 30 años se establecieron asentamientos irregulares que impiden el abasto normal. Foto Luis Castillo

Eso, pese a que las autoridades han afirmado que la actual temporada de estiaje se enfrentará en mejores condiciones

María la Ribera, Ex Hipódromo de Peralvillo, Morelos, Hipódromo, Roma Norte, Juárez y Tránsito, en Cuauhtémoc; Del Valle, Narvarte, Portales y Santa Cruz Atoyac, en Benito Juárez; Vergely Del Carmen, en Coyoacán; Polanco, Anáhuac y Cuitláhuac, en Miguel Hidalgo, y Jardín Balbuena en Venustiano Carranza.

Alzas constantes

En enero, este diario documentó que el gasto destinado al servicio de pipas se incrementó 17 veces el sexenio pasado, pues mientras en 2019 se habían asignado 25 millones 472 mil 92 pesos, la cifra se elevó a 421 millones 383 mil 363 pesos en 2024. En total, en ese periodo se

ejercieron mil 540 millones 94 mil 760 pesos.

Apenas en marzo, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que a pesar de que el Sistema Cutzamala había perdido 4.1 millones de metros cúbicos de líquido por la sequía, el abasto a la Ciudad de México y la zona metropolitana aumentó de 9.30 a 10.92

metros cúbicos por segundo.

En ese escenario, el titular de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, Mario Esparza, había señalado que se tendrían mejores condiciones de abasto que el año pasado para la ciudad, e incluso había anticipado que no se tiene considerado ningún recorte del caudal, debido al buen manejo del líquido.



ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Rechaza la PAOT el cambio de uso de suelo a predio en la Roma para edificar 7 niveles

Generaría seis veces más impactos en la zona // Está en San Luis Potosí 184

La Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) emitió una opinión desfavorable para el cambio de uso de suelo que se solicitó al Congreso capitalino para el predio ubicado en la calle San Luis Potosí número 184, colonia Roma Norte, en la alcaldía Cuauhtémoc, donde se pretende construir un edificio de siete niveles, tres más de los permitidos en el programa delegacional de desarrollo urbano, para albergar 45 viviendas.

De acuerdo con el análisis realizado por el organismo, este proyecto generaría seis veces más impactos en la zona, sobre todo en el consumo de agua y la generación de residuos sólidos.

Respecto de la movilidad, destacó que la alcaldía Cuauhtémoc es la de-

marcación territorial que registra diariamente el mayor número de atracción y producción de viajes, y la infraestructura vial primaria se ha mantenido prácticamente igual desde principios del siglo XX.

Dijo que este aspecto es relevante porque en el proyecto no se señalan las medidas de mitigación sustanciales respecto del impacto que generaría la ejecución y operación del desarrollo inmobiliario.

Señaló que la iniciativa ciudadana se contraponen a la imagen objetivo

y estrategia de desarrollo urbano planteadas en el programa delegacional de desarrollo urbano, que establece que se debe desalentar el aumento de alturas en los edificios dentro de las colonias y promover el incremento de ellas en predios con frente a vías principales.

Además, apuntó que se quiere obtener la zonificación habitacional con comercio en planta baja, cuando el predio se ubica en un área en la que se busca la conservación de las características habitacionales

de barrios y colonias, por lo que se prohíben diversos usos de suelo.

Hace notar que si bien en el proyecto arquitectónico no se contempla locales comerciales, en los anexos se habla de *lobby* y amenidades, sin referir mayor dato respecto al giro al que estarán destinados, por lo que existe la incertidumbre de que, de aprobarse la iniciativa, posteriormente se modifique, lo que generaría impactos adicionales.

Por otra parte, informó que des-

pués de haber acreditado desde 2022 diversas irregularidades durante la construcción de un inmueble en Playa Miramar 386, en la colonia Reforma Iztaccihualt Norte, en Iztacalco, se logró la demolición de dos niveles excedentes.

En el predio se construyó un desarrollo con 32 viviendas en cinco niveles, cuando, de conformidad con el programa delegacional de desarrollo urbano, sólo se pueden edificar siete viviendas en tres niveles.

Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 07.04.2025

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Le bajan la cortina a chelerías y pulquería

LA SECRETARÍA de Gobierno informó sobre la suspensión de 32 chelerías este fin de semana, además de la clausura de dos negocios por el retiro de sello. Tlachiquero Mezcalería y Pulquería, en Santa María la Ribera, alcaldía Cuauhtémoc, reportó en sus redes sociales que fue cerrado su local el pasado sábado.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 27°

MIN. 9°



MAYORMENTE
SOLEADO



REVISE SI TIENE MULTAS
Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Empresa ofrece al GCDMX base de datos

Acepta Evobike regular bicimotos, pero pide no sacarlas de ciclovías

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

La imagen de la marca Evobike y exgerente de la misma, Luz Vanessa Cruz Hernández, afirmó que la empresa está de acuerdo con la regulación de las bicimotos, pero no con prohibir a los usuarios de estos vehículos circular en las ciclovías.

En entrevista con *La Razón*, la joven comentó que la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, trae beneficios, pero justificó que obligar a los usuarios a circular por los carriles de automóviles es un riesgo, ya que no alcanzan la misma velocidad.

EL DATO VENDEDORES CONSULTADOS por *La Razón* coincidieron que las altas velocidades y la falta de emplacamientos son atractivos para los usuarios.

“Si son equipos motorizados, pero no tienen la misma potencia ni la misma velocidad que un coche o una moto, por ende, queremos circular en lo que es la ciclovía, porque en la vía rápida sería convivir con vehículos que van a más de 50 kilómetros, en ese aspecto no estamos a favor”, aclaró.

El pasado 4 de marzo, Brugada Molina anunció que presentará al Congreso de la Ciudad de México una reforma a la Ley de Movilidad y el Reglamento de Tránsito para el reconocimiento de “motocicleta eléctrica”, como un vehículo con una velocidad mayor a 25 kilómetros por hora, con motor eléctrico, con un manubrio, con una o dos plazas y una o dos ruedas.

De acuerdo con la mandataria, los dueños de motocicletas eléctricas deberán sujetarse a las normas generales para la circulación de vehículos, por lo que no podrán circular por las ciclovías o carriles confinados, también deberán portar placa, tarjeta de circulación y casco.

En su sitio web, Evobike cuenta con unidades que alcanzan más de 25 kilómetros por hora, tal es el caso del modelo VMP S5, cuya velocidad máxima es de 40 kilómetros por hora y su costo es de ocho mil 799 pesos; lo mismo el modelo Sol, que alcanza los 42 kilómetros y tiene un precio de 10 mil 899 pesos.

Cruz Hernández reconoció que las unidades rebasan los 25 kilómetros por hora, por ello recomendó a los usuarios que en caso de transitar por alguna ciclovía reduzcan su velocidad.

“Riesgo siempre hay, vayas en transporte público, bici, caminando, depende

LA REPRESENTANTE de la marca, Luz Cruz, reconoce importancia de emplacar y registrar las unidades como plantea la Jefa de Gobierno, Clara Brugada; llama a usuarios a no conducir a altas velocidades en caminos de bicicletas



UN HOMBRE conduce una bicimoto en la ciclovía del Zócalo capitalino, el pasado 19 de marzo.



Fotos: Jonathan Castro y Eduardo Cabrerola/La Razón

mucho de la responsabilidad del usuario. Ha habido muchos accidentes, por eso negamos el hecho de que nos hagan ir por vías rápidas, porque muchos de esos accidentes son por ir en esos espacios”, agregó la representante de la marca de bicimotos.

De acuerdo con el Gobierno de la Ciudad de México, actualmente hay 750 mil 722 registros de motocicletas de combustión interna, y de octubre a diciembre de 2024 reportó 19 mil 207 accidentes de

edad no conduzcan estos vehículos.

“Nos agrada que ya no las van a poder manejar menores de edad, porque es riesgoso y también es descuido de los padres, este tipo de vehículos sí son un medio de transporte, pero es para usuarios más grandes.

“Todos los vehículos (de Evobike) cuentan con un número de serie y cuando tú haces tu compra está registrado y nosotros tenemos un inventario, donde registramos el nombre, teléfono, dirección, pedimos un INE o identificación para tener un respaldo en cuanto a la información de vehículos que estamos vendiendo”, enfatizó.

Cruz Hernández afirmó que la marca, que cuenta con seis sucursales en la ciudad, está dispuesta a compartir su base de datos con el Gobierno local para agilizar el proceso de regularización de las unidades.

Asimismo, Cruz Hernández consideró que con la regularización podría haber bajas en las ventas; sin embargo, resaltó que los vehículos eléctricos son una buena alternativa, pues son más económicos que una motocicleta o un automóvil.

“Incluso el mantenimiento es mucho menor, las refacciones son más económicas, el uso de luz es de seis pesos por carga, si no es que hasta menos, es mucho más accesible, estos vehículos son para facilitarnos nuestro día a día, no son para ir en carretera, para agilizar y no esperar en el transporte y el día sea más sencillo”, mencionó la joven.

UNIDADES VELOCES. El pasado 5 de marzo, este diario recorrió las avenidas José María Izazaga, Eje Central Lázaro Cárdenas, Arcos de Belén, así como las calles Misioneros, San Jerónimo y Ayuntamiento, en la alcaldía Cuauhtémoc, y ubicó al menos 37 negocios que ofrecen distintos modelos de bicimotos.

Los precios de estos vehículos pueden ser de entre tres mil 500 y hasta poco menos de 20 mil pesos de las marcas Evobike, Honey Whale, Bimex, Garow, E-Hermas y Bikfime. La velocidad máxima promedio que llegan a tener oscila entre los 25 y 55 kilómetros por hora.

Este diario observó que ciclovías como la localizada sobre Paseo de la Reforma o la Plancha del Zócalo circulan conductores de bicimotos a mayores velocidades que ciclistas. En el caso del primer cuadro de la ciudad, incluso equivalen a los transeúntes.

Los usuarios también usan los vehículos para llevar a niñas y niños a las escuelas, otros más circulan en banquetas o bien, en vías exclusivas para peatones, como la calle de Génova.

“ NOS AGRA-DA que ya no las van a poder manejar menores de edad, porque es riesgoso y también es descuido de los padres”

LUZ VANESSA CRUZ
Imagen de Evobike

VANESSA CRUZ
e integrantes del equipo de Evobike, el 30 de marzo.

tránsito, por lo que Brugada Molina consideró que el auge de estos vehículos en los últimos años puso en riesgo la seguridad vial y el orden en el tránsito.

La joven, quien hace videos virales para Evobike, dijo que la marca está en favor del emplacamiento de las bicimotos, pues en caso de siniestro, robo, accidente u otro incidente, se puede dar un seguimiento a través de este registro. También expuso que está de acuerdo con la licencia, para que los menores de

50

Kilómetros por hora es la velocidad máxima de algunos vehículos de Evobike



México lanza un nocaut simbólico contra la violencia y las adicciones con Clase Nacional de Boxeo

La presidenta Claudia Sheinbaum y gobernadores de varios estados encabezaron la Clase Nacional de Boxeo 2025, una jornada que busca alejar a la juventud de las adicciones a través del deporte

Deporte Nacional

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Este domingo, el país entero se convirtió en un gigantesco gimnasio al aire libre. Desde el Zócalo de la Ciudad de México hasta plazas y parques de los estados más remotos, más de cien mil personas se enfundaron guantes y camisetas para participar en la Clase Nacional de Boxeo 2025, una iniciativa encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum y replicada en las 32 entidades del país con

un mismo mensaje: sí al deporte, sí a la paz, no a la violencia ni a las adicciones.

En la Ciudad de México, el Zócalo capitalino fue el corazón de esta monumental movilización. Con más de 42 mil asistentes, la clase de boxeo rompió su propio récord de participación, y convirtió la plancha en el “ring más grande del mundo”.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo celebrar el evento como una muestra de la voluntad colectiva de vivir con esperanza y energía. “Es la tercera ocasión que llenamos este Zócalo tricolor con energía, esperanza y determinación, a favor de la paz y haciendo un contundente nocaut a la violencia”, expresó.

Desde el cuadrilátero instalado frente a Palacio Nacional, la presidenta

Claudia Sheinbaum lanzó un mensaje contundente: “Las y los jóvenes mexicanos dicen: ‘No a la violencia, no a las adicciones’. El pueblo de México dice: ‘Sí a la educación, sí al deporte, sí a la paz, sí al amor’”.

La mandataria estuvo acompañada por leyendas del boxeo mexicano como Julio César Chávez, Marco Antonio Barrera, Irma García y Humberto “Chiquita” González, así como por representantes de organismos internacionales, entre ellos la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

La actividad tuvo un carácter simbólico y social. A través del esfuerzo físico compartido, se buscó mandar un mensaje de unidad y prevención: la seguridad se construye desde las causas, con ju-





Los habitantes denuncian que sigue la llegada de líquido contaminado a sus casas

ADRIÁN VÁZQUEZ



JOSÉ LUIS MAYA
VECINO

“La compra de filtros es un tema muy importante que se puede solucionar con ese tipo de presupuesto”

Agua y la Secretaría local de Gestión Sustentable del Agua siguen sin abastecer a los vecinos de agua limpia, por eso el representante vecinal recomendó a los vecinos asistentes a la conferencia colocar un filtro de agua en sus tomas domiciliarias, a fin de evitar la entrada de agua con contaminantes a sus cisternas y tinacos.

En el caso de la colonia Del Valle, el representante vecinal dio a conocer que la semana pasada presentó una propuesta a la alcaldía Benito Juárez, para que, en el marco del Presupuesto Participativo, se compren filtros de agua con carbón activo y kits para cisternas para dar el servicio a las unidades territoriales e invitó a los vecinos a replicarlo, siempre y cuando la propuesta les convenga.

“La compra de filtros es un tema muy importante que se puede solucionar con ese tipo de presupuesto, si las autoridades son omisas esa es una de las salidas que podemos buscar nosotros para remediarlo”, expresó el vecino de esa zona.

Precisó que el costo de esos aparatos depende del proveedor, con el que también hay que acordar los términos del mantenimiento y la garantía del servicio.

Patricia Vega, quien también reside en la colonia Del Valle, afirmó que apoyó la propuesta, porque esa es una prioridad, y dejó de impulsar su proyecto de invertir el monto del presupuesto participativo en la remodelación de la casa de la cultura de la zona.

Un año ya pasó desde que los residentes de las colonias Nápoles, Noche Buena, Ciudad de los Deportes y Del Valle, entre otras, dieron a conocer públicamente que el agua que recibían en sus casas estaba contaminada y eso les provocaba problemas de salud.

Lucina Leo agregó que un juez falló a favor de los vecinos y sentenció al gobierno capitalino a dar a conocer los resultados de los análisis y dotar de agua limpia a los vecinos de las colonias afectadas, pero las autoridades locales no cumplieron con el ordenamiento del juzgador.

AGUA EN BENITO JUÁREZ

Pelean presupuesto para colocar filtros

MANUEL COSME

Los vecinos de la Del Valle impulsan un proyecto de presupuesto participativo para garantizar un servicio de agua limpia

La omisión de las autoridades federales y de la Ciudad de México por abastecer de agua limpia a la alcaldía Benito Juárez llevó a José Luis Maya y Patricia Vega, vecinos de la colonia Del Valle, a empujar un proyecto de Presupuesto Participativo para gastar en la compra de filtros de líquido que den servicio a las casas de la zona.

Los residentes de esa parte de la ciudad, junto con Lucina Leo, Cristina Montemayor y Francisco Suárez, ofrecieron ayer una conferencia de prensa en la que criticaron a las autoridades locales y nacionales porque, a un año de que enfrentaron el problema de agua contaminada en sus casas, siguen sin informar la sustancia que la ensució.

En el parque Arboledas de esa demarcación, Lucina Leo, a cargo de dar seguimiento legal al asunto, presentó

un filtro que al parecer tenía una materia viscosa y el cual obtuvo de un domicilio en la alcaldía Gustavo A. Madero, como una forma de mostrar que esa problemática ya llegó a otras partes de la ciudad.

José Luis Maya resumió que el objetivo de la conferencia era para exigir, en primer lugar, a los gobiernos federal y capitalino que liberen la información sobre la sustancia que contaminó el agua de colonias de la alcaldía Benito Juárez; en segundo lugar, que comuniquen las acciones que emprendieron para remediar el problema el cual sigue presente, ya que, aseguró, que hace dos días una pipa de Petróleos Mexicanos seguía con las operaciones de extraer un líquido contaminador del pozo ubicado en la colonia Alfonso XIII, el cual sigue fuera de servicio.

Además, la Comisión Nacional del

UN AÑO

LOS RESIDENTES de Nápoles, Noche Buena, Ciudad de los Deportes y Del Valle, reclamaron hace un año que el agua que recibían en sus casas estaba contaminada

H

#ALCALDÍATLALPAN

ENTREGA PROGRAMA

EMITEN PRÓRROGA A OTRAS ALCALDÍAS

REDACCIÓN

La Alcaldía Tlalpan, encabezada por Gaby Osorio, entregó su Programa de Gobierno de la Alcaldía Tlalpan 2024-2027 el pasado 12 de marzo, en cumplimiento con los lineamientos del Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad de México y dentro del plazo estipulado en el calendario oficial.

El documento fue aprobado por el Concejo de la Alcaldía, dictaminado por el Instituto y remitido al Congreso local en esa misma fecha.

Hasta el momento, es la única alcaldía que ha completado el proceso conforme a las etapas establecidas. Debido al rezago de entrega en otras demarcaciones, el Instituto emitió una prórroga general para las entregas restantes.

El programa está estructurado en diez ejes rectores. ●

FOTO: ESPECIAL



● **PRESENTE.** Osorio participó en la clase nacional de box.



FOTO: CUARTOSCURO

● **MEJORÍAS.** Buscan la construcción de hogares que beneficien a sus habitantes, con comercios incluidos en algunos casos.

#GOBIERNOCAPITALINO

IMPULSAN VIVIENDA SUSTENTABLE

PREVÉN 130 ACCIONES DE USO MIXTO EN EL CENTRO HISTÓRICO, EN ZONAS COMO TEPITO Y LA MERCED

POR CINTHYA STETTIN

Las autoridades capitalinas buscan impulsar viviendas sustentables y de uso mixto en el Centro Histórico.

Así lo informó, en entrevista con **El Heraldo de México**, el coordinador de la Autoridad del Centro Histórico, Carlos Cervantes Godoy.

Dijo que este año se harán 130 acciones de vivienda en esta zona, en coordinación con la Secretaría de Vivienda.

Refirió que la construcción de las viviendas nuevas será, principalmente, en el denominado "Perímetro B" que abarca zonas

como Tepito y La Merced, en las alcaldías Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, respectivamente.

"Ya tienen (la Secretaría de Vivienda) las carpetas de expropiación de los predios y demás, y este mismo año estaría empezando la obra. La Secretaría de Vivienda va a desarrollar proyectos. Yo me sumo siempre porque están aquí en el Centro y estamos en coordinación con ellos revisando que sea gente que viva ahí, que no se meta ningún coyote, nadie que empiece ahí a querer representar a los vecinos", explicó.

Cervantes Godoy agregó que impulsarán un nuevo modelo de uso de suelo mixto, con la intención de "hacer locales comerciales

6
MIL CRÉDITOS DIO BRUGADA EL 21 DE MARZO.

2
MIL MDP, A PROGRAMA DE MEJORA DE HOGARES.

MÁS POR REVISAR

- 1 Entre los retos está la catalogación del INAH o INBA en algunos inmuebles.
- 2 Ante estos casos, se debe dar un tratamiento particular a las fachadas e interiores.
- 3 Esperan que con el Fideicomiso del Centro Histórico haya recursos para el mantenimiento.

abajo y viviendas arriba".

Esto, argumentó, "porque muchos de los que viven ahí venden acá afuera en las calles, son ambulantes".

"La idea es poderlos meter, ahí mismo tienen su vivienda y ahí mismo tienen sus locales. Sí, hay lugares que sí se pueden porque tienen uso mixto, ahí no hay problema. Otros no, tendremos que ver ahí el tema del uso de suelo", destacó.

Refirió que algunos de estos ya tendrán integrados servicios del Sistema Público de Cuidados, tal cual lo ha mencionado la jefa de Gobierno, Clara Brugada. Además, analizan temas como lavanderías, cosecha de lluvia y Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil.

"Esa parte ya, digamos, se está contemplando en cada proyecto que se está generando. Todo va a depender también del tamaño del predio, obviamente, pues tenemos que garantizar que los vecinos tengan su vivienda y después ver de qué manera acomodamos estos servicios", indicó. ●

CORTESÍA IECM



La web se habilitará el 14 de abril.

IECM lanza micrositio de candidatos judiciales

PATRICIA RAMÍREZ

Al igual que a nivel federal, en la Ciudad de México también habrá un sitio electrónico para que los ciudadanos conozcan a los candidatos a jueces, ministros y magistrados que estarán en las boletas en las elecciones del 1 de junio próximo.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) les recordó a los aspirantes a cargos judiciales que tienen hasta el 13 de abril para capturar su información en el micrositio Sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles Judicial, para lo cual se generaron cuentas de acceso de cada persona candidata, que les fueron proporcionadas desde el pasado 1 de abril.

El micrositio Conóceles Judicial estará disponible para consulta de la ciudadanía a partir del inicio de las campañas electorales, el próximo 14 de abril, y hasta el día de la jornada electoral, es decir, el 1 de junio de 2025.

Este portal estará alojado en la página oficial del IECM para difundir información sobre la identidad, el perfil, la trayectoria académica y el historial profesional de las personas candidatas, así como la versión pública de los expedientes con los que acreditaron su elegibilidad e idoneidad para el cargo que se postulan. Esta información le permitirá a la ciudadanía conocer a las personas candidatas y emitir un voto informado.

El IECM dejó en claro que la veracidad de la información que se capture en el micrositio es responsabilidad de las personas candidatas y el Instituto supervisará que no se publiquen contenidos ofensivos. Así, el micrositio podrá ser consultado por los ciudadanos a partir del 14 de abril, para que el 1 de junio emita su voto informado.

MAURICIO TABE SE DESLINDA

Investigan tragedia en el festival Ceremonia

PILAR MANSILLA / PATRICIA RAMÍREZ / AIDA RAMÍREZ

Durante la actividad del sábado, una estructura metálica colapsó y provocó la muerte de dos fotógrafos: Berenice Giles y Miguel Hernández

La alcaldía Miguel Hidalgo rechazó categóricamente las acusaciones emitidas por la Secretaría de Protección Civil del Gobierno de la Ciudad de México, que la responsabilizan del accidente ocurrido el pasado sábado 5 de abril en el Parque Bicentenario, donde dos jóvenes fotógrafos murieron tras la caída de una estructura metálica durante el festival musical AXE Ceremonia.

El alcalde Mauricio Tabe Echartea defendió el actuar de su administración al asegurar que el viernes 4 de abril, personal tanto de la alcaldía como del Gobierno de la Ciudad de México realizaron una visita de verificación previa al evento. En ella, afirmaron, no se encontraba instalada la grúa que colapsó al día siguiente.

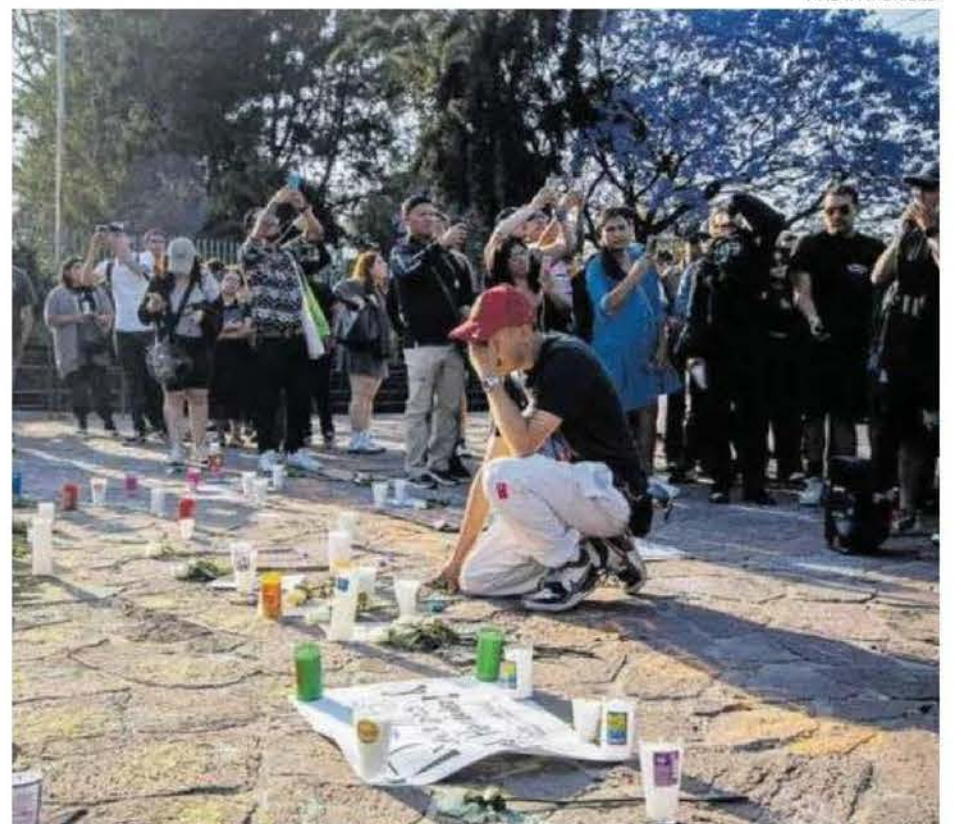
"El viernes, cuando se hizo la verificación, todo estaba en orden y en condiciones de seguridad. La grúa no estaba colocada ni contemplada en el Programa Especial de Protección Civil", declaró Tabe. Subrayó que el equipo que provocó el accidente fue colocado el sábado, sin autorización ni notificación previa a las autoridades.

Ante ello, el alcalde solicitó formalmente a la Fiscalía General de Justicia capitalina investigar a fondo el caso y deslindar responsabilidades sobre los organizadores del evento y quienes autorizaron la colocación de la estructura que provocó la tragedia. También expresó sus condolencias a los familiares y amigos de las víctimas, los fotógrafos Miguel Hernández y Citlali Berenice Giles Rivera, quienes documentaban el festival para el medio independiente Mr. Indie.

SUSPENSIÓN Y REEMBOLSOS

Pese a la gravedad del accidente, el evento musical continuó hasta la madrugada del domingo, lo que generó fuertes críticas

Se convocó a una velada de protesta ayer en el Parque Bicentenario con el hashtag #JusticiaParaMiguelYBere.



NADYA MURILLO

El evento fue suspendido tras el incidente, mientras las investigaciones de las autoridades avanzan.

por la presunta indolencia de los organizadores. Finalmente, AXE Ceremonia anunció la cancelación de las actividades del día domingo 6 de abril y ofreció reembolsos automáticos a través de Ticketmaster.

A su vez, la Profeco recordó a los asistentes que tienen derecho al reembolso parcial por el servicio no brindado, conforme a lo establecido en los artículos 7, 92 y 92 BIS de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Destacó que los organizadores deben informar claramente sus canales de atención y fechas para realizar las devoluciones.

EXIGENCIAS DESDE EL CONGRESO

En conferencia de prensa, legisladores de Morena arremetieron contra el alcalde Tabe por su presunta omisión ante el accidente. El diputado Víctor Hugo Romo advirtió que el alcalde será llamado a comparecer para aclarar su actuación y la gestión de protección civil en el festival.

Romo señaló que los eventos públicos requieren permisos específicos, y denunció que una funcionaria inhabilitada habría firmado la autorización del festival. Aseguró que la protección civil es responsabilidad exclusiva de las alcaldías y que la falta de acción constituye una omisión grave.

SOLIDARIDAD

El fallecimiento de los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Hernández, de 28 y 26 años, respectivamente, ha generado consternación entre la comunidad cultural. Ambos trabajaban para el medio Mr. Indie, que les rindió homenaje con un emotivo comunicado: "Su mirada detrás de la lente, su sensibilidad y energía siguen con nosotros".

Como muestra de solidaridad y exigencia de justicia, fotógrafos, reporteros y activistas convocaron a una velada de protesta este domingo 6 de abril a las 17:30 horas en la entrada principal del Parque Bicentenario, bajo el hashtag #JusticiaParaMiguelYBere. Denunciaron que la tragedia fue resultado de "negligencias en el festival AXE Ceremonia".

INDAABIN REVISARÁ PERMISOS

La Secretaría de Hacienda, a través del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin), anunció que revisará las autorizaciones otorgadas al operador del Parque Bicentenario para realizar el festival. En caso de irregularidades, se podría revocar la licencia de uso del espacio federal.

Mientras avanzan las investigaciones, diversos sectores exigen que este lamentable hecho no quede impune y que las autoridades asuman su responsabilidad.

#Seguridad

SEGURIDAD ESCOLAR, URGENCIA REAL

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

Los casos de acoso escolar, ataques a maestros y la presencia de armas en escuelas de la Ciudad de México (CDMX) están prendiendo las alertas en la capital, donde padres de familia, legisladores y especialistas han manifestado su preocupación.

El pasado 31 de marzo se difundieron fotografías en las que alumnos de la Secundaria 88, en la alcaldía Venustiano Carranza, posaban con armas en los baños del plantel, lo que derivó en protestas de padres de familia, la expulsión de los menores y mensajes amenazantes contra la directora de la escuela.

Dicha situación no es exclusiva de los planteles educativos de la CDMX, sino que se replica en todo el país. Otro caso se suscitó el 19 de marzo en el Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan, cuando un estudiante agredió con un arma blanca a su profesor durante una clase; sin embargo, semanas atrás se detonaron armas de fuego y petardos en el mismo plantel.

'Escuela Segura'

Los recientes sucesos violentos relacionados con armas en planteles educativos de la Ciudad de México, así como el caso de bullying en la Secundaria 236, en la alcaldía Iztapalapa, han

Una iniciativa en el Congreso de la Ciudad de México busca que se implementen dispositivos no invasivos en las escuelas para la detección de armas u objetos peligrosos que puedan provocar tragedias

llamado la atención de los representantes populares, quienes ya buscan mecanismos legales para prevenir estas problemáticas.

"La seguridad en nuestras escuelas no es una moda ni una ocurrencia. Es una urgencia real y una responsabilidad compartida", sostuvo la diputada local de Morena, Elizabeth Mateos, al presentar la iniciativa "Escuela Segura" en el Congreso de la Ciudad de México,

el pasado 1 de abril.

Mateos explicó que la iniciativa busca establecer un marco legal para implementar tecnologías no invasivas para la detección de armas en las escuelas de nivel básico y medio superior.

"No vengo a hablar desde el miedo, vengo a hablar desde la prevención, desde la paz, desde el cuidado, desde la transformación profunda de nuestras instituciones educativas", agregó la diputada morenista desde el Pleno del Congreso de la CDMX.

Cabe señalar que propuesta de

la diputada local busca reformar la fracción II del Artículo 1 de la Ley para la promoción de la convivencia libre de violencia en el entorno escolar de la Ciudad de México.

En este sentido, Mateos recordó que antes se implementó el programa "Mochila segura"; no obstante, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió declarar su inconstitucionalidad porque no se garantizaba el consentimiento informado del alumnado, ni de los padres, lo que podía derivar en una acción discriminatoria o invasiva, además de vulnerar derechos como el de la privacidad.

"El objetivo es establecer un protocolo seguro y no invasivo en el sistema educativo nacional, escáneres de rayos X o detectores de metales con el propósito de detectar armas, objetos considerados como peligrosos y prevenir actos de violencia, sobre todo para garantizar la seguridad de la comunidad escolar", explicó a *Reporte Indigo* la diputada

El dato

La CDMX se ubicó entre las tres entidades con más registros de violencia física escolar en el país durante la última década, solo detrás del Estado de México y seguida por Guanajuato



Caen sujetos por disparar a gentes en AO
Policías capitalinos detuvieron a tres sujetos, señalados como probables responsables de disparar un arma de fuego en contra de una mujer y un hombre que resultaron lesionados, en calles de la alcaldía Álvaro obregón.



GOOGLE MAPS

MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com

FALLECEN DOS DURANTE FESTIVAL EN MH

Fracturas y lesiones en la cabeza, la causa de muerte

⊕ Autoridades suspendieron el evento que se realizó el fin de semana

REDACCIÓN
@DDMexico

Berenice Giles y Miguel Hernández, fotógrafos de Mr. Indie y víctimas fatales de la caída de una estructura metálica durante el Festival AXE Ceremonia, perdieron la vida debido a múltiples fracturas y lesiones en la cabeza, indicaron autoridades capitalinas, quienes de esta forma definieron así la causa de muerte.

Fue el sábado pasado cerca de las 17:00 horas, que se dio el incidente durante el espectáculo realizado en el Parque Bicentenario, recinto localizado en avenida 5 de Mayo 290, colonia Refinería 18 de Marzo, alcaldía Miguel Hidalgo.



CUARTOSCUIRO

unos 4 kilómetros del punto, fue que se confirmó su deceso.

Previo a esto, el IMSS-Bienestar aseveró que paramédicos de la empresa contratada por los organizadores del Festival AXE Ceremonia diagnosticaron a los dos ciudadanos con traumatismo craneo encefálico (TCE) y diferentes fracturas.

Tras corroborarse los fallecimientos, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) abrió una carpeta de investigación para deslindar responsabilidades, mientras la alcaldía Miguel Hidalgo colocó sellos de suspensión en el Parque Bicentenario, por lo que la fecha de ayer

de conciertos no se hará hasta nuevo aviso, la cual depende de que se esclarezcan estos hechos.

ACUSAN NEGLIGENCIA

No obstante, pese a este acontecimiento mortal, el evento musical continuó sin interrupciones hasta cerca de las 22:30 horas, cuando luego de sólo reportar en un primer momento dos heridos, se admitieron ambos pericididos.

La administración de la Miguel Hidalgo acusó a los organizadores de negligencia, al señalar que la estructura que se desplomó era movilizadora por una grúa que no fue notificada durante una inspección llevada a cabo el viernes

pasado por personal de dicha demarcación situada al poniente de la capital del país.

En ese sentido, la alcaldía subrayó que la estructura habría sido colocada de manera improvisada el mismo día del evento, lo que derivó en el incidente que acabó con la vida de ambos fotógrafos.

Mientras que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC), precisó que, debido al carácter privado del evento, deberán someterse a la indagatoria el Director Responsable de Obra (DRO) y el responsable de Protección Civil contratados por los organizadores del Festival AXE Ceremonia.

Por la noche del sábado, antes de las 23:00 horas, Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno, lamentó este suceso y expresó su solidaridad con las familias y amigos de las víctimas.

⊕ Ayer por la tarde, periodistas y colectivos protestaron afuera del Parque Bicentenario.

HABRÁ REEMBOLSO

Con base en los encargados del Festival AXE Ceremonia, ayer dieron a conocer que los usuarios que iban a asistir hoy a la segunda fecha de presentaciones tendrán un reembolso automático a través de Ticketmaster; sin embargo, hasta ahora falta que se den a conocer los procesos a seguir para obtener el regreso de su dinero.

“Los reembolsos serán realizados automáticamente a través de Ticketmaster, quien está informando sobre el proceso a través de sus canales”, se lee en un comunicado.

A raíz de esto, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) respaldó a los consumidores con el derecho a reembolso y enfatizó que los consumidores tienen derecho a que les devuelvan su capital de manera parcial por algún servicio no brindado.

Tras la tragedia, la Profeco se solidarizó con los familiares de las víctimas que murieron en el festival.

DIARIO MEXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800

Conmutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528

Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADOR

Federico Bracamontes Baz
PRESIDENTE

Omar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIAL

Israel Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL



Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑO

Redacción
redaccionddm@diariodemexico.com

DIARIO DE MÉXICO, diario de información general, es editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., con reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de contenido 07299, otorgados por la comisión calificadora de publicaciones y revistas ilustradas de la secretaria de Gobernación. Editor responsable Consuelo Oyuki Zapata Torres. Domicilio de Publicación y distribución, Calle Chimalpopoca #38, Colonia Obrera, CP 06800, alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Impreso en Cía. Periodística Esto, S.A. de C.V. con dirección en Guillermo Prieto #7, Colonia San Rafael, CP 06470, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX.

METRÓPOLI

Denuncian uso de programas sociales en campaña a Ministro de Santillán

Leonardo Juárez R.

La bancada de Acción Nacional en el recinto Legislativo de Donceles y Allende promovió un punto de acuerdo para denunciar que el coordinador de Fomento Cooperativo de la Alcaldía Álvaro Obregón, Dante Santillán Pérez coaccionó a beneficiarios del programa social "Transformando tu Comunidad 2025" para participar en un mitin político de su hermano Eduardo Santillán candidato a ministro de la Suprema Corte, "así empieza su camino a la Corte, pisoteando la ley con trampas electorales".

En ese sentido, la congressista local Claudia Montes de Oca expuso que en el punto de acuerdo, la bancada panista exige al alcalde de Álvaro Obregón Javier López Casarín, como encargado y responsable de los programas sociales de su alcaldía, investigue los hechos. También se le solicitó a la Contraloría y a la Fiscalía de Delitos Electorales meter mano y castigar a quien resulte responsable. "O López Casarín es cómplice o no tiene control de su alcaldía".

En tanto, los diputados de Morena Fernando Zárate y Paulo Emilio García, no negaron los señalamientos, y trataron de darle carpetazo al asunto argumentando tecnicismos jurídicos, incluso el primero fue más lejos al afirmar con orgullo que "Santillán es el candidato de Morena para la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", una declaración que viola las reglas electorales al impulsar su campaña desde el Congreso. Lo anterior despertó una serie de reclamos entre las bancadas oficialista y de oposición.

Los ánimos aumentaron de tono rápidamente cuando el legislador panista Ricardo Rubio, recalcó "los de Morena defienden a Santillán para devolverle el favor por la sobrerepresentación que les regaló". También acusó a los morenistas de tapar las corruptelas del candidato a cambio de favores políticos a la 4 T. Después de horas de debate, el punto de acuerdo se desechó con los votos de Morena y sus aliados, pero destapó las corruptelas de la alcaldía Álvaro Obregón y del candidato a Ministro de la SCJN Eduardo Santillán Pérez, quien enfrentó en su administración en esa jurisdicción la agresión del exfutbolista paraguayo Salvador Cabañas en los baños del centro nocturno "Bar Bar" de la colonia Florida en enero de 2010, sitio concurrido por entonces estrellas del fútbol mexicano y artistas.



Finalizan foros de Presupuesto Participativo 2025 en 16 alcaldías

La Comisión de Participación Democrática y Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México concluyó los foros desarrollados en las 16 alcaldías para dar a conocer los alcances de la convocatoria dirigida a las personas ciudadanas, originarias, habitantes y vecinas de la metrópoli, integrantes de las Comisiones de Participación Comunitarias (COPACO), organizaciones ciudadanas y de la sociedad civil, para participar en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025.

Mencionó que en Milpa Alta, el presidente de la Comisión de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial Miguel Ángel Macedo Escartín informó que se construirá una línea de Cablebús que conectará al metro Tláhuac con esta demarcación. En tanto, la diputada Judith Vanegas Tapia aseguró que en el presupuesto participativo no hay intereses partidistas, ya que son para el bienestar de la ciudadanía.

Mientras en el foro efectuado en Tláhuac la diputada Adriana Espinosa de los Monteros García, aseguró que la participación ciudadana es fundamental para la toma de decisiones en forma democrática, así como para la ejecución y evaluación de los actos de gobierno, en tanto, el legislador Macedo Escartín reiteró la importancia de que la población participe en la definición del presupuesto participativo, e insistió en la construcción de la nueva línea del Cablebús que conectará a Tláhuac con Milpa Alta, permitirá ahorrar tiempo en el transporte público.

En Xochimilco, Fernando Zárate Salgado presidente de esta comisión, explicó que esta serie de foros ayudará a mejorar la construcción de los proyectos de presupuesto participativo, a partir de una Guía de

Operación elaborada por la Secretaría de Finanzas, que explica cómo ejercer estos recursos.

La diputada Juana María Juárez López (resaltó la relevancia de informar a la ciudadanía cómo se desarrolla el proceso de presupuesto participativo, para que su ejecución beneficie a la población, ambos pidieron a los asistentes no desaprovechar el foro, ya que "el presupuesto participativo nos da la oportunidad de ejercer en lo que queremos, para ello tienen que preguntar y unir las voces".

En la alcaldía Miguel Hidalgo la diputada Xóchitl Bravo Espinosa destacó la importancia de escuchar y atender a la población, así como de explicarle lo referente al presupuesto participativo "para que llegue a buen puerto", y construir conjuntamente la Guía de Operación respectiva, así como los beneficios para las comunidades del presupuesto participativo y la participación de la ciudadanía.



Transcurrió poco más de 1 año y siguen dudas de agua contaminada en BJ y A0

La cúpula de Acción Nacional en la CDMX manifestó su respaldo a los vecinos de las nueve colonias de la alcaldía Benito Juárez afectadas por el agua contaminada durante la gestión de Martí Batres Guadarrama como jefe de Gobierno, "quien operó para reservar la información, hubo mucha opacidad y el gobierno de Morena nunca hizo algún tipo de pronunciamiento público pese a los riesgos a la salud en este sentido".

En ese sentido, la lideresa del blanquiazul capitalino Luisa Gutiérrez Ureña, acompañada de los congresistas -local- Federico Chávez Semerena y Federico Döring Casar -federal-, visitó el pozo Alfonso XIII en la alcaldía de Álvaro Obregón, donde resaltó "a nosotros no se nos ha olvidado las miles de familias que sufrieron y estuvieron sin agua durante esta crisis, fue agua sucia por muchos meses y al gobierno de Morena no le importó".

Acotó, "fueron niñas, niños, jóvenes, adultos mayores, escuelas, albergues, centros de salud y espacios con mujeres embarazadas donde el agua que les llegaba estaba aceitosa y con olor a gasolina".

En tanto, Chávez Semerena señaló que fueron varios meses en donde el gobierno de Martí Batres fue omiso, "nos vecinos decían que el agua de sus casas tenía olor a gasolina; ya pasó un año y no hay respuesta sobre lo que ha pasado. Ha sido Morena quien ha lastimado la calidad de vida de todas las familias en general de la Ciudad de México y ha sido

Morena quien no escuchó los reclamos de la gente que exigen agua de calidad".

Mientras Federico Döring Casar, recordó que Martí Batres, ignoró el problema y, en vez de aceptar su responsabilidad, "prefirió culpar al gobierno de la Alcaldía y al PAN. Siempre consideramos que era una traición que el gobierno de Martí Batres, hubiera clasificado la información como reservada y que no pudieran los vecinos por medio de Transparencia solicitar los peritajes del agua contaminada".

Añadió, "vaya sorpresa la que nos hemos llevado, después de un año que en los alrededores del pozo sigue Pemex, al menos dos veces al día llegan pipas y siguen sacando combustibles del pozo".



Van por nuevas medidas de atención a mascotas de la capital, como un listón

El legislador local Ricardo Rubio Torres presentó ante el pleno del Congreso de la Ciudad de México una propuesta para que el GCDMX en coordinación con la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN), analicen la posibilidad de establecer una nueva política pública en la capital para el cuidado y atención de animales de compañía.

Explicó, la propuesta radica en que los animales de compañía con pocas habilidades sociales, enfermos, territoriales o que necesiten mayor espacio que el resto, utilicen listones de color amarillo a efecto de advertir a la población del estado que guarda su perro o gato, y reducir en la medida de lo posible, futuras probables agresiones de estos animales hacia personas y otros mismos animales.

Mencionó, la propuesta tiene origen en la iniciativa "Yellow Dog Project" movimiento nacido en Suecia en el año 2012, y que recientemente ha sido una política pública exitosa en países como España y Dinamarca, "el hecho de que un perro utilice en la calle un listón de color amarillo atado a su cuello, no significará per se que dicho perro sea agresivo, sino que simplemente necesita que su dueño interactúe con las personas y dé el visto bueno para que puedan tocarle, pues tal vez esté enfermo o simplemente no está acostumbrado a ser tocado".

Agregó, "el objetivo principal de esta propuesta es que la sociedad aprenda a interpretar estos gestos, respete las necesidades de cada animal, evitando malentendidos o situaciones de estrés para las mascotas".



Quejas. Propietarios de 231 condominios sufren la falta de servicios, por lo cuales pagaron a la empresa, que incumplió con lo ofrecido en la venta

ÁNGEL ORTIZ

Residentes de Torre Mistral denunciaron haber sido víctimas de fraudes por parte de la empresa Desarrollos Sustentables Santa Fe en la compra de departamentos; las propiedades fueron entregadas con años de diferencia, sin los servicios, materiales y espacios prometidos y con riesgos, por evaluación de Protección Civil.

Vecinos del inmueble ubicado en Santa Fe, donde hay 231 departamentos, explicaron que en 2014 la empresa prometió la entrega a la brevedad posible, sin embargo, fue hasta 2024 cuando apenas algunos de los compradores, mediante presiones, lograron la escrituración de su patrimonio.

Aunado a esto, debieron tomar los inmuebles sin terminar, por lo que incluso pagaron para concluir las obras.

“Es así como opera la constructora, siempre se tardan en entregar; entregan los edificios a medias y luego ya empiezan a hacer otros desarrollos, y la verdad es que un arma que han tenido ellos es que a la gente no la dejan escritura”, explicó a 24 HORAS un residente.

Puso como ejemplo que desde hace 10 años, la empresa, adeuda los montos del pago de predial y agua, los cuales llegan para algunos departamentos hasta por 400 mil pesos, mismos que deberían ser cubiertos por la constructora, la cual apela que si quieren escriturar los acreedores de los espacios son en quienes recae la responsabilidad de la deuda.



La empresa no quiere que no nos organicemos para que tengamos fuerza legal para exigir que cumplan con la entrega adecuada de los departamentos en la Torre Mistral”

PROPIETARIO AFECTADO por la empresa Desarrollos Sustentables Santa Fe

dades, sin embargo, no obtuvieron resultados favorables.

“Cuando nos vendieron no existía La Mexicana; a mí me costó 35 mil pesos el metro cuadrado, ya que hicieron La Mexicana todos esos edificios se fueron para arriba en su valor, incluso siguen vendiendo, son 231 departamentos y les quedan 20 por vender”, indicó.

MÁS DE UNA DÉCADA TARDARON EN ENTREGAR EL INMUEBLE CON DEFECTOS

Habitantes de Torre Mistral denuncian fraudes y abusos



PRUEBAS. La constructora Desarrollos Sustentables Santa Fe incumplió con la entrega en tiempo de las obras, las cuales están incompletas.

En cuanto al valor actual, el residente afectado indicó que los precios son de 100 mil pesos por el metro cuadrado; sin embargo, por la falta de áreas comunes un notario les explicó que al buscar vender sus propiedades perderían un 30 por ciento de su valor.

Sobre las áreas sin terminar, la empresa original tomó distancia con los compradores, por lo que quedó a cargo de su empresa Península, dijo.

Los vecinos, agregó, otorgaron un voto de confianza en diciembre pasado, pero hasta la fecha no han obtenido resultados positivos.

“Quieren entregar lo mínimo necesario”, los trabajos de Península carecen de mante-

nimiento en áreas importantes para garantizar la seguridad en el lugar, informó.

Entre los servicios que ofrecía el condominio estaban un total de 400 metros cuadrados de celdas solares y espacios de amenidades que no existen.

“Nos ofrecieron una piscina olímpica y ahora nos dicen que sólo van a ser tres chapoteaderos y un carril de nado”, explicaron los vecinos.

Cabe señalar que estas áreas comunes, les comentaron, serían compartidas con la Torre Siroco, también con más de 200 departamentos; por lo que solventar la demanda comunitaria sería insostenible.

Los vecinos están preocupados, debido a que, incluso, autoridades de Protección Civil capitalina han evaluado el lugar y lo han catalogado con riesgos y espacios sin terminar.

El inmueble cuenta con tres elevadores públicos y uno de carga, pero dos están fuera de servicio, por lo que uno solo de estos ascensores debe abastecer la demanda de los 33 pisos con los que cuenta el edificio.

Hay zonas del cableado eléctrico que se encuentran al descubierto, mientras que los muros presentan huecos y se encuentran en obra gris, denunciaron.

Gustavo Tomé ha sido acusado de fraude por el desarrollo de proyectos inmobiliarios en Jalisco y Quintana Roo, además de las acusaciones por el retraso en la Torre Mistral de la Ciudad de México.

En Cancún, el presidente ejecutivo de Fibra Plus y Fibra HD, fue señalado por fraude en el desarrollo Marea Puerto Cancún, que arrancó en 2016.

Con protestas públicas y denuncias, un grupo de compradores de los departamentos de lujo indicaron que los inmuebles se los vendieron en 2019 a precios de hasta 12 millones de pesos, pero no se han entregado.

En 2022 se entregaron los primeros 20 departamentos de lujo, pero no tenían servicios y se reportaron otras anomalías como

Empresario arrastra múltiples denuncias por obras irregulares

que se sobrevendieron los mismos inmuebles a varios clientes y que no contaban con servicios ni las amenidades prometidas.

A principios de 2025, se informó que se retomaría el proyecto porque ya se contaba con todos los permisos municipales y estatales para el desarrollo inmobiliario.

En 2020, se giró una orden de aprehensión contra Gustavo Tomé por fraude espe-

3 entidades es donde se han presentado quejas por las anomalías de la empresa encargada de construir Torre Mistral

cífico, la cual fue cancelada debido a que no se encontraron indicios de las acusaciones. Fibra Plus, en un comunicado, señaló que era

una confusión y el acusado era José Felipe Tomé.

De acuerdo con reportes de medios, en Jalisco se denunció un presunto fraude en las empresas de Gustavo Tomé, la desarrolladora Génesis Capital.

Sin embargo, se determinó que no había delitos que perseguir, por lo que la denuncia fue desestimada en su totalidad.

Actualmente, Gustavo Tomé lleva a cabo su mayor proyecto que es Espacio Condesa, que en 2023 fue suspendida la obra de centro comercial y departamentos por falta del plan de obras de mitigación y estudios de impacto ambiental.

En diciembre pasado, el empresario dijo que Fibra Plus y Fibra HD tienen activos por 17 mil millones de pesos.

En 2020, el hermano de Gustavo, Felipe Tomé fue asesinado en Jalisco, y a quien se le ligaba a proyectos inmobiliarios en Nayarit y Puerto Vallarta con denuncias de anomalías y construcciones en terrenos sin tener la propiedad legal. /ÁNGEL CABRERA

Acusa gobierno a MH por muertes en festival

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

EL GOBIERNO DE CDMX dijo que la Miguel Hidalgo no supervisó correctamente las medidas preventivas

El Gobierno de Ciudad de México (CDMX) responsabilizó a la alcaldía Miguel Hidalgo y a los organizadores del festival Axe Ceremonia de la muerte de dos personas en el Parque Bicentenario. En tanto, el gobierno de la demarcación negó tener culpa de lo ocurrido y exigió a la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) investigar lo ocurrido.

A través de su comunicado, el Gobierno de CDMX declaró que la muerte de dos personas en el Axe Ceremonia fue resultado de una deficiente supervisión de medidas preventivas. Al respecto, señaló que la responsabilidad de ello era de los organizadores del festival musical y las áreas operativas de la alcaldía Miguel Hidalgo.

“Por instrucciones de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, permaneceremos atentos al desarrollo de las investigaciones correspondientes y coadyuvaremos con la Fiscalía en lo que así sea requerido”, indicó la administración capitalina.

Por su parte, la alcaldía encabezada



Las autoridades capitalinas señalaron que permanecerán atentos al desarrollo de las investigaciones. Cuartoscuro

por Mauricio Tabé Echartea declaró que el colapso de la estructura había sido producto de ráfagas de viento durante la tarde del sábado. Asimismo, mencionó que esta no estaba contemplada en el programa especial del concierto AXE Ceremonia 2025, evento privado llevado a cabo en el Parque Bicentenario.

“Por ello, se ha determinado suspender las actividades hasta que se esclarezcan los hechos ocurridos, los cuales son atribuibles exclusivamente a los organi-

zadores privados del evento”, apuntó.

En tanto, el gobierno de la demarcación mencionó que, desde el primer momento del incidente, el equipo de Prevención de la alcaldía Miguel Hidalgo brindó apoyo a los asistentes. Asimismo, comentó que también proporcionó primeros auxilios a las dos personas lesionadas, quienes, pese a los esfuerzos, fallecieron.

Por su parte, el alcalde Mauricio Tabé utilizó sus redes sociales para exigir a la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México (FGJCDMX) una investigación conforme a derecho de las personas presuntas responsables por el incumplimiento del programa especial de protección civil presentado a esta alcaldía. ●

EL DATO

EL FESTIVAL musical Axe Ceremonia continuó con su programa tras los sucesos generando indignación en las redes sociales.

TABÉ RECHAZA RESPONSABILIDAD EN TRÁGICO ACCIDENTE EN PARQUE BICENTENARIO

EL ALCALDE DE MIGUEL HIDALGO, Maricio Tabé Echartea, rechazó que el gobierno de la alcaldía tenga responsabilidad de la muerte de dos personas en el festival musical Axe Ceremonia. Esto luego de que el Gobierno de Ciudad de México señalara que los fallecimientos en el Parque Bicentenario habían sido causados por negligencia de la administración de la demarcación y los organizadores del evento. i

A través de un video difundido en sus redes sociales, Mauricio Tabé

expresó su rechazo a la acusación de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del gobierno de la CDMX, respecto a que la alcaldía Miguel Hidalgo es presunta responsable de la muerte de dos fotoperiodistas en el Axe Ceremonia, ocurrida este pasado sábado 5 de abril.

Por otra parte, el alcalde panista señaló que la grúa colapsada que provocó las muertes de Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández no estaba colocada el



Insiste en que se debe investigar a los organizadores y a los colocadores de grúas. Cuartoscuro

viernes pasado cuando se hizo la verificación del lugar. Indicó que en la revisión de las estructuras un día antes del festival esta estructura no estaba puesta y tampoco estaba contemplada en el Programa Especial de Protección Civil.

Francisco Mendoza Nava



El medio de comunicación 'Mr. Indie' confirmó la muerte de colaboradores. Especial

IDENTIFICAN A VÍCTIMAS DE ESTRUCTURA COLAPSADA

Se trata de los fotoperiodistas Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández

FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Un par de fotoperiodistas fueron identificados como las víctimas mortales de la caída de una estructura en el festival Axe Ceremonia, realizado este fin de semana en el Parque Bicentenario, de la alcaldía Miguel Hidalgo, Ciudad de México. Esto luego de que comenzara a circular la versión de que las personas fallecidas portaban acreditaciones de prensa del evento privado.

Alrededor de la medianoche, diversas cuentas en la red social X comenzaron a difundir que una de las personas acaecidas en el Axe Ceremonia era la fotoperiodista Berenice Giles Rivera. Posteriormente, comenzó a difundirse información respecto a que junto a ella había fallecido su colega Miguel Ángel Rojas Hernández, de modo que se estaba buscando a sus familias para avisarles de lo ocurrido.

Fue hasta la mañana del domingo que el medio de comunicación Mr. Indie confirmó que ambos periodistas son las personas que perdieron la vida durante el festival musical y que eran parte de sus colaboradores. Detalló que en el momento de su muerte estaban realizando su labor periodística y que formaban parte esencial de la empresa, de modo que se brindará acompañamiento y apoyo a sus familias.

“Desde nuestro espacio, queremos honrar su entrega, su amor por la música y la fotografía, y su compromiso con este proyecto que también era suyo (...) Este mensaje está dirigido a quienes los conocieron, colaboraron con ellos o compartieron camino dentro y fuera del medio. Hoy más que nunca, nos unimos para rendirles homenaje”, señaló. ●